

Of. Competencia



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 402 -2013
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS / GGR

Chachapoyas, 09 JUL 2013

VISTO:

La Resolución de Gerencia General Regional N° 052-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GGR, de fecha 1° de febrero de 2013; y,

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución de Gerencia General Regional del visto, se reconstituyó el Comité Especial Permanente, que tuvo a su cargo la conducción de los Procesos de Selección para la contratación de bienes y servicios por SUBASTA INVERSA PRESENCIAL en la Sede del Gobierno Regional Amazonas durante el año 2013.

Que, con Informe N° 200-2013-G.R.AMAZONAS/CEP, de fecha 08 de julio de 2013, el miembro del Comité, Lic. Segundo Emilio Guerra Pereyra, solicitó la reconstitución de dicho Comité, al haber dejado de laborar en esta Entidad el Ing. Julio Cedesías Canchis Manrique y el Téc. Darwin Rivera Bustamante; por lo que estando a lo solicitado, se debe emitir el acto administrativo correspondiente.

En uso de las facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 01-2011-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR y Resolución Ejecutiva Regional N° 203-2013-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/PR; contando con el Visto Bueno de la Oficina Regional de Asesoría del Gobierno Regional Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECONFORMAR el Comité Especial Permanente, que tendrá a su cargo la conducción de los Procesos de Selección para la contratación de bienes y servicios por **SUBASTA INVERSA PRESENCIAL** en la Sede del Gobierno Regional Amazonas durante el presente año 2013; con los siguientes integrantes:

Miembros Titulares:

- Lic. Aristedes Gonzales Saavedra Presidente
- Abog. Katlin Santillana Briceño Integrante
- Lic. Carmen Marleni Rodríguez Chávez Integrante

Miembros Suplentes:

- Lic. Segundo Emilio Guerra Pereyra
- Tec. Elizabeth Cabrera Vílchez
- Tec. Rodolfo Bances Chozo

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFIQUESE con el presente acto administrativo a las Instancias Internas del Gobierno Regional de Amazonas y designados.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Ing. SILVIO R. TORRES CASTRO
Gerente General Regional

